

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, martes 17 Setiembre de 1895. N.º 4233

SECCION POLITICA

Los tendrá

Por declaración del mismo presidente del Consejo se sabe con seguridad que el gobierno ha resuelto enviar á la isla de Cuba otros veinte y cinco mil hombres á mediados ó fines del mes próximo, habiéndose dado las órdenes oportunas para la concentración y organización del nuevo ejército expedicionario.

España entera, sin distinción de partidos, dará los hombres y dará el dinero que se piden nuevamente, como dió los anteriores, sin protesta alguna, sin la menor resistencia y con esa tranquila conformidad de los pueblos realmente heróicos.

Téngalo por seguro el gobierno, así lo presida el Sr. Cánovas como si lo presidieran el Sr. Cerralbo ó el Sr. Pí y Margall; así ocupe el primer puesto de la nación un rey ó un presidente. Los verdaderos partidos españoles, tan severamente juzgados de ordinario, tienen eso de bueno, son españoles, y por serlo sacrifican todos sus peculiares intereses ante el supremo y sagrado interés de la patria.

Pero el gobierno de la regencia hará bien en no creer que esa abnegación patriótica de los españoles y de los partidos españoles es pasividad inconsciente ó inercia de los pueblos resignados á la servidumbre. Hará bien en hacerse cargo de la inmensa responsabilidad que contrae ante España, y que seguramente le será exigida en un porvenir próximo, del uso que vá á hacer de ese ejército de 100.000 hombres que el pueblo ha puesto en sus manos y de la inversión de esas millonadas enormes que está gastando. Hoy tiene toda, absolutamente toda al libertad necesaria para sacar á salvo la integridad del territorio y el honor de la nación; pero mañana le serán exigibles todas, absolutamente todas las responsabilidades.

Si la insurrección separatista no es ahogada en sangre para restablecer de un modo inconmovible la autoridad de España en América, y si no se hace respetar nuestra bandera por los gobiernos extraños, habrá que preguntar á ese gobierno qué ha hecho de un ejército con el que podiamos haber ido á Fez, y qué ha hecho de unas millonadas con las que podiamos haber adquirido un imperio.

Por hoy, lo repetimos, ¿quiere el gobierno 25.000 hombres más? Los tendrá.

(El Mercantil Valenciano.)

La bofetada

Gresham era accionista de la Compañía naviera á que pertenecía el famoso vapor filibustero "L' Aliance„ ni más ni menos que ciertos personajes alfonsinos, ministros y exministros, son accionistas de la Trasatlántica.

Gresham, á la vez, era subsecretario de Estado de la gran República norteamericana, como son aquí funcionarios públicos, diputados y senadores, muchos accionistas de la Trasatlántica.

Pero Gresham es, á la vez, y por lo visto, un hombre que conoce á nuestros ministros mejor que muchos españoles. Y por eso hizo caso omiso de las declaraciones prestadas por varios pasajeros de "L' Aliance„ en las que manifestaban como dicho barco había sido cañoneado, con perfecto derecho, por un buque español, á causa de haber olvidado las más elementales reglas del derecho internacional por el motivo de conducir á bordo armas y municiones para los filibusteros.

Por esa causa, Mr. Taylor, embajador de la *carísima* República norteamericana, presentó á nuestro Gobierno un *ultimatum* del suyo.

"....conminando á España con inmediatas represalias, si no daba satisfacción cumplida del agravio, y exigiendo al Gobierno que ordenase á los comandantes de sus buques de guerra que ni en aguas libres, ni en aguas jurisdiccionales de Cuba, se permitieran el reconocimiento de barcos protegidos por el pabellón norteamericano.„

¡Y esta conminación se toleró! Hubo disquisiciones y controversias respecto á nuestro derecho á proceder, como dueños, en las aguas de nuestra jurisdicción. ¡Como si eso fuera discutible! Los Estados Unidos se dignaron, despues de mucho discutir, á reconocer nuestro derecho... pero en lo futuro.

Nosotros, es decir, el Gobierno, accedió á dar satisfacciones á cambio de agravio semejante. ¿Cabe mayor vergüenza? La afrenta, una vez hecha pública, no puede ya recaer solo sobre el Gobierno. Recaerá tambien sobre el pueblo que la tolere.

Los franceses aleccionados por una triste experiencia, dicen que en 1870 no debieron gritar:

—¡A Berlin!

Debieron gritar, en cambio:

—¡A las Tullerías!

Los españoles debemos admitir como consejo esa enseñanza, y en vez de predicar la guerra al infiel *yankee*, predicarla contra unos ministros que han puesto el dinero y el honor de la patria á los piés de la desaprensiva y avara República norteamericana.

Un periódico, nada sospechoso por cierto en estas materias, dice que "la tregua de paz que las circunstancias han impuesto á los partidos y á la opinión imparcial no puede llegar al extremo de que pase sin protesta la conducta desdichadísima del Gobierno en este punto.„

Y es verdad. Y si todos los españoles pensaran como nosotros, en vista de tales indignidades, no se limitarían á protestar únicamente.

Despues del escupitajo de Mora, la bofetada de los cómplices de Maceo.

¡Qué vergüenza!

Y ¡qué asco...!

(La Justicia).

SECCION DE NOTICIAS

Correo extranjero

Política austriaca

Mañana es esperado en Viena el conde Badeni, futuro presidente del ministerio que no se ha formado todavía. Se concede naturalmente, grande importancia á la estancia del gobernador de Galicia en la capital austriaca; coincidirá con una reunión del comité de los grupos reunidos de la izquierda alemana, y hay alguna probabilidad que esta coincidencia no es casual.

Se han entablado negociaciones entre el futuro jefe del Gabinete y los hombres políticos que representan el partido liberal? Lo que es dificil de decir es si llegará á un acuerdo.

En principio, la izquierda alemana no tiene motivos para desconfiar del conde Badeni, por no tener este pasado político, habiendo permanecido apartado de todas las luchas de partido, lo que le da una independencia é imparcialidad de que carecen los demás personajes ministeriales de Austria.

Hay que hacer constar que su nombre ha sido bien acogido por todos los grupos. Esta acogida simpática, sobre todo á la personalidad del futuro ministro, no implica ninguna especie de adhesión, á la politica que quiere ensayar, ignorándose todavía el programa del nuevo ministerio. Las indicaciones que se han dado hasta hoy son tan vagas, que no se puede sacar de ellas ninguna conclusión.

Y para explicar sus proyectos para indicar las tendencias generales de su administración, el conde Badeni habrá procurado una entrevista con los jefes de la izquierda alemana y probablemente tambien con los hombres politicos influyentes de los demás grupos. Se nota, respecto de esto, que los diarios alemanes toman posiciones contra toda tentativa del nuevo ministerio para volver á la politica seguida últimamente por el principe Wandischgraetz, es decir, una politica contraria al programa primitivo de la coalición.

Se había convenido que todas las cuestiones de nacionalidad serían provisionalmente aplazadas, no hablándose de ellas. Por haber faltado á este compromiso se provocó la separación de la izquierda alemana, que tiene la resolución de combatir á cualquier ministerio que pretenda hacerse con una mayoría reuniendo contra el grupo aleman las fuerzas de los nacionales y de la aristocracia feudal. La izquierda alemana exige, en otros términos, la vuelta á las tradiciones puramente austriacas, al régimen centralista, en oposición á las tendencias federalistas que prevalecieron cuando el conde de Taafe.

Es una exigencia seguramente legítima, pero que no facilita la labor del conde Badeni. El principe Wendischgraetz se propuso tambien descontar todas las querellas nacionales, lo que constituía la esencia de la coalición. La experiencia ha demostrado que esta politica negativa parecía muy fácil en el papel, pero que tenía una aplicación muy delicada, por no decir imposible en la práctica. Es que las reivindicaciones de los partidos nacionales no se pueden ahogar. Renacen y se imponen más imperiosamente cuanto se procura aniquilarlas.

En Austria forman, hace mucho tiempo, el articulo esencial de toda politica interior. Será interesante ver á Badeni cómo se las compone entre tantas dificultades.

El canal de Panamá

Leemos en un periódico de New-York que en los Estados Unidos se ha fundado un sindicato de tres capitalistas, con 100.000.000 de duros, para comprar todo lo que hoy dia pertenece á la quebrada compañía que entendía de la construcción del Canal de Panamá, para poder continuar por su cuenta los trabajos de apertura del mismo

A las obras se piensan dar principio de aquí á diez y ocho meses, esto es, cuando espiren los privilegios de que disfruta la actual Compañía, para lo cual se está en tratos actualmente con el gobierno de Colombia.

Lo de Cuba

Si se ha de dar fé á una correspondencia de Guantánamo que publica el «Herald», Antonio Maceo está haciendo funcionar desesperadamente la bomba aspirante para arrancar dinero á los hacendados.

Menciónase el hecho de haber secuestrado á tres personas de nacionalidad francesa, haciéndoles firmar giros por valor de 130.000 pesos; de haber exigido 26.000 pesos á otro francés, y se agrega que el incendio de la estación del ferrocarril de Morón obedece al hecho de haberse negado la compañía á pagarle una cantidad.

Como la carta que da estas noticias viene por la vía de Tampa, puede haber inexactitudes de detalle; pero es indudable el hecho antes mencionado en estas columnas de que la «campaña» de Maceo se reduce casi exclusivamente á procurarse dinero y situarlo en lugar seguro del extranjero, ante la perspectiva de que dentro de muy pocos meses terminará la insurrección.

A lo que va tirando el cabecilla mencionado—y creemos que no sea el único—es asegurarse un porvenir de opulencia para el día inmediato en que la persecución activa de nuestras tropas le haga imposible continuar la vida de rapiña que hoy lleva, obligándole á rendirse, cosa que él procurará evitar, ó á salir de la isla de la manera clandestina en que entró en ella, cosa que procurarán evitar los españoles.

Para disculpar á Maceo, agrega la correspondencia que la «Junta» insurgente de Nueva York le tiene completamente abandonado y no le envía fondos, á pesar de los urgentes llamamientos del cabecilla mulato.

Esto último no nos cuesta dificultad creerlo. Los prohombres de la laborancia en Nueva York no están realmente en situación de mostrarse rumbosos.

La recaudación en las tabaquerías va en descenso, la realizada fuera de las tabaquerías es casi nula, y lo que se recoge apenas basta para cubrir las necesidades de la nube de «libertadores» que se han concentrado en esta ciudad, y que practica «pro domo sua» el refrán «el abad de lo que canta yanta».

La insurrección actual, para la mayor parte de los prohombres, es cuestión de yantar.

* * *

El 21 por la noche atacaron los insurrectos un destacamento de bomberos de la Habana, situado en la estación de Salamanca, jurisdicción de Remedios.

Mandaba dicho destacamento el primer teniente D. Ignacio Giol.

Los insurrectos rompieron el fuego ocultándose detrás de unos carros vacíos, y el destacamento contestó desde las aspilleras de un fuerte, todavía sin concluir, y desde los balcones de las casas.

El teniente Giol recibió una descarga casi á boca de jarro al dirigirse á uno de los puestos ocupados por los bomberos.

Componíase el grupo de los rebeldes de unos cincuenta hombres, varios de ellos montados. Se retiraron al ver que no lograban la sorpresa. Volvieron media hora más tarde, y contenidos nuevamente por el fuego del destacamento, abandonaron el lugar del combate, sin que se sepa si tuvieron ó no tuvieron bajas.

—El 22 por la noche regresó á Camajuaní la columna del comandante Arubel, llevando detenidos á varios individuos sospechosos.

La columna había salido el día antes á practicar un reconocimiento en los potreros de Machado, Guineo, Viojaca, Zardos, Palo y Prieto.

—El capitán Sr. López Calderón, con treinta y cinco bomberos de la Habana, ha sido destinado á prestar servicio en Caibarién y escoltar los trenes de vía estrecha que se dirigen á Placetas.

—Procedente del campo insurrecto se ha presentado en Sagua la Grande el joven don Manuel León, hijo de dicha villa.

Este separatista, de 18 años, fué puesto en libertad el mismo día de su presentación.

No se quejará de la crueldad española—dice con razón el «Heraldo».

—Al «Diario de la Marina» le escriben desde Remedios:

«Según voz pública, durante el día de ayer (el 21) se han marchado al campo para hacer causa común con los enemigos de la patria algunos individuos de esta ciudad y Caibarien.

De los que se marchaban de este último punto, pudieron ser detenidos los tres de que ya he hecho mención.

Esta tarde al regresar de Placetas, y poco antes de llegar á Salamanca, los pasajeros que veníamos en el tren vimos un grupo como de diez ó doce individuos armados que se internaban en un monte vecino.

Los bomberos destacados en Salamanca parece tuvieron conocimiento de la presencia de dicho grupo, pues al llegar á la estación vimos á parte de ellos desplegados en guerrilla por la explanada qae allí existe, y á los demás parapetados en las aspilleras.

—En la villa de Colón ha sido preso un sujeto llamado Agustín Cáceres, natural de la Habana, á quien se cree perteneciente á una partida insurrecta.

Llevaba en la cartera una supuesta lista de suscrición, figiéndose náufrago de la barca «Fama de Canarias».

Un globo destructor

Con una seriedad que hace reir afirma «El Intransigente» de París que los insurrectos han adquirido un globo construido en Coumedicot por Samuel Andrew, cuya barquilla acorazada está llena de bombas explosivas que se arrojan por un ingenioso aparato; con ese globo proyectan destruir desde grandes alturas los fortines de nuestras tropas.

De modo que los rebeldes han resuelto la dirección de los globos.

Recompensas á la guardia civil

En recompensa por el heroico comportamiento del sargento D. Braulio Uarte, comandante del puesto de Antón en la provincia de Matanzas, y de los guardias á sus órdenes Ramón Ubanzas, José Hidalgo, Domingo Quintela, Antonio Jiménez y Amador López que sostuvieron combate en Monte Gordo con una partida de 150 hombres, capitaneada por Matagás, á la que ocasionaron varias bajas é hiriendo cuatro caballos, el general en jefe ha concedido al sargento el empleo de segundo teniente de la escala de reserva, y á los guardias la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión de siete pesetas y cincuenta céntimos mensuales.

Los pequeños destacamentos

Dice nuestro colega «El Día»:

«Según vemos en una carta de Cuba, se han vuelto á fraccionar las fuerzas en operaciones en columnas de 250 á 300 hombres la más numerosa.

Pero con una variación: que ya no serán los jefes de ellas responsables de los desastres que ocurran; lo será, según la orden, el general en jefe que lo ha dispuesto.

¡Buen consuelo para las familias de los que macheteen!...—dice la carta, y no le falta razón.

También se ha vuelto á los destacamentos de un oficial y 25 hombres, pero bajo la misma responsabilidad.»

Un héroe

Copiamos del *Diario de Manila*:

Cundió la nueva con la rapidez de las malas noticias que adelantan al rayo en velocidad y efecto.

¡Briones ha muerto!, decíase por todas partes y nadie lo quería creer, prefiriendo atribuirlo á uno de tantos falsos rumores, que siempre circulan cuando de guerra se habla.

Pero la realidad se impuso, no dando lugar á ninguna duda. Tales y tan minuciosos detalles contaban, que fué preciso rendirse á la horrible evidencia...

¡El motivo de esta gloriosa cuanto sentida muerte! Una infame alevosía que era preciso castigar.

Una compañía de la Disciplinaria fraccionada en secciones, dedícase tranquilamente á sus faenas de chapeo y tala, y, estando en ello, se acercan varios moros, al parecer amigos, llegan sin inspirar la menor desconfianza, pasan disfrutando de la libertad de que gozan, debida á sus protestas de adhesión y á la nobleza y generosidad de quien en ellos cree, y, cuando menos se lo espera nadie, lánzanse como fieras sobre los descuidados trabajadores y en ellos cebán sus odiosos instintos de crueldad y rapiña.

Poco duró la impresión, si bien lo bastante para costar víctimas: rehechos los sorprendidos, en el acto vuélvense contra los falsos amigos y los hacen huir en desordenada fuga.

Al tenerse noticia de tan vandálico hecho la indignación se apodera de todos los ánimos. ¿Quiénes son los traidores? De la Ranchería de Tugayang? Pues á Tugayang á castigarles.

Y allí van alegres y satisfechos todos los soldados que van, que en estos casos sólo hay tristezas para los que se quedan.

Avístase la cotta y se vé que pretenden hacer resistencia sus moradores: ya lo han avisado con algunos tiros durante la marcha de la columna, lo cual, en vez de detener á esta, la anima y enardece.

Ya están frente á frente el león y el raposo; este agazapado y aquel mostrando su pecho sin otra defensa que su corazón: la compañía de ingenieros va á vanguardia y al frente de ella el capitan Briones y el teniente Gil.

Durante el tiroteo se acuerda volar la cotta y á escape corren los ingenieros al pié de la fortaleza, colocan la dinamita y se retiran para ponerse á cubierto de los efectos de la explosión.

Ante esta retirada, los moros tománla por huida y lanzan mil abulidos de incomparable satisfacción, creyéndose ¡imbéciles! victoriosos.

De pronto se abre un volcán á sus pies con horrísimo extruendo, algunos vuelan por los aires y los otros, presa de desesperación y rabia, ven abierta una brecha en la que creían inexpugnable posición.

—¡Quietos todos! ruje Briones y en vertiginosa carrera se lanza á la brecha, adelantando más de cien pasos á los suyos, que le siguen bajo el fuego del enemigo, que, ya repuesto de su asombro, se dispone á vender caras sus vidas.

El teniente Gil recibe un balazo en un muslo y cae; no importa; se levanta y continúa corriendo en defensa de su capitán al que ha visto rodar dentro de la cotta, abrazado á un moro y acosado por otros.

Pocos segundos duró el combate de Briones con aquelllos: á sus pies tiende á uno, otro le asesta terrible tajo que le hace vacilar; arrójase entonces sobre él y unidos ambos fuertemente, caen al suelo; allí Briones estrangula al fanático: todo esto que dura más en su relato que el hecho mismo, da tiempo á que los soldados lleguen, más no tanto á evitar que un traidor capitán cercene aquella cabeza circundada por la aureola de la gloria.

Las fuerzas entraron en la cotta y acabaron con todos los que no pudieron escapar y Gil, con una nueva herida que la Providencia quiso que no fuese mortal, pudo vengar la muerte del heroico Briones, haciendo caer sobre su cadáver ensangrentado el de su asesino.

La victoria fué completa: ¿no había de serlo? y el castigo de los infames, ejemplarísimo; pero no sin costar sangre generosa.....

Manila, 27 de Julio de 1895.

Ecos políticos

Los comisionados del Ferrol se han avistado con D. Antonio, quien les ha dicho que una vez hecho respetar el principio de autoridad, como ha sucedido, el Gobierno les atenderia.

Les ha prometido quillas, un ferrocarril y trabajo para los obreros.

No les prometió la Luna porque en aquel momento no se le ocurrió.

Veremos en qué paran las famosas quillas, el fomoso ferrocarril y el no menos famoso trabajo.

Que en palabras de ministro
y en palabras de mujer,
no hay que creer.

Los filibusteros de Nueva York han nombrado una comisión compuesta de Estrada y Gonzalo Quesada para pedir al Gobierno de los Estados Unidos que reconozca la beligerancia de los mambises.

¡Lástima, dirán los yankees, que no haya otra indemnización Mora que reclamar, porque amenazando al Gobierno español con reconocer esa beligerancia, le sacaríamos ahora el dinero!

No habiendo cuartos que sacar, el Gobierno norteamericano hará oidos de lo que es: de mercader.

Dice «The Times» que ha desembarcado en Cuba otra nueva expedición mandada por el cabecilla Echevarria.

Nada, que gracias al Sr. Beranger, cuando nuestros barcos puedan prestar servicio, ya estarán dentro de la isla todos los insurrectos que andan desperdigados por el mundo.

Mejor, dirá el ministro de Marina, así los podremos coger á todos.

MAHÓN

Otro baronazo

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento el Alcalde-presidente ha seguido ejerciendo de Pontífice máximo, resolviendo por sí las cuestiones que al Ayuntamiento competen. Es un nuevo procedimiento que hace completamente innecesarias las Corporaciones municipales.

Para nuestro Alcalde no existe el artículo 84 de la Constitución del Estado, en virtud del cual compete á los Ayuntamientos el gobierno y dirección de los intereses peculiares del pueblo.

Despues de haberse dado cuenta de un dictámen de la Comisión de Hacienda y de un voto particular emitido por el vocal D. Pedro Mir, y de haber abierto discusión sobre ambos dictámenes, el señor Barón declaró ante la Corporación toda, y ante el numeroso público que presenciaba la sesión, que no admitía el dictámen de la mayoría y sí el voto particular, no permitiendo que se pasara á votación.

Estas violaciones constantes de la ley municipal en la parte más sagrada de la misma, esto es, invadiendo uno y otro día las facultades del Ayuntamiento é impidiendo la resolución de las cuestiones de interés general que á la población atañen, hace completamente ilusoria la elevada misión que los mahoneses han conferido á los concejales. Conducta tan censurable de parte del Alcalde, ha sido protestada por el primer Teniente D. Bernardino Pons, manifestando en vista del proceder del señor Barón, que parecía imposible que esto ocurriese en país civilizado.

Razón tiene el señor primer Teniente de Alcalde. Pero, ¿qué le hemos de hacer si el Gobierno nos ha favorecido nombrando para Alcalde de Mahón un varón, y barón incivilizado?

Hoy ha sido mandado retirar de la plaza por el guardia inspector de mercados un conejo en completo estado de putrefacción.

Como hacía ya mucho tiempo que no habíamos dado una noticia por el estilo, la consignamos, aunque solo sea por la novedad de la cosa.

En el vapor-correo "Nuevo Mahonés" han sido hoy embarcadas para Palma once cabezas de ganado vacuno.

Leemos en "El Liberal Palmesano" del viérnes:

"Ha sido premiado con medalla de plata el capitán del vaporcito "Salvador", don José Céspedes, por el salvamento de seis tripulantes de la balandra "San Sebastián", cuyo acto se realizó el día 1.° de Febrero próximo pasado en aguas de Cala Pí.

También han sido premiados con medalla de bronce don Francisco Colomar y don Juan Luque, por haber salvado cinco tripulantes de un falucho de pesca que zozobró en aguas de Andraitx el día 19 de Febrero último.

A todos les felicitamos."

El jueves por la mañana salió de Palma para Ibiza el vapor de guerra "Vulcano", á cuyo bordo va la comisión hidrográfica, con objeto de proseguir los trabajos propios de su instituto.

Dice "El Nacional", diario que recibe las inspiraciones del gobierno, que en octubre embarcarán los siguientes batallones:

Primera región: Saboya, Castilla y Cuenca y cazadores de Puerto Rico.

Segunda región: Pavía y Córdoba y cazadorés de Cataluña.

Tercera región: España y Sevilla.

Cuarta región: San Quintín y cazadores de Mérida.

Quinta región: cazadores de Barbastro.

Sexta región: Sicilia, Cantabria, Bailén y Valencia.

Séptima región: Príncipe y Toledo.

Y como nosotros tenemos la triste seguridad de que no será éste el último envío de fuerzas y que allá por enero habrá otra expedición, preguntamos si se trata de arrancar de España 200.000 hombres de los que por estar en la flor de la edad son los más aptos para el trabajo.

Por este camino la despoblación y la ruina no están lejos.

Creemos que ha llegado ya el caso de pedir un cambio radical en la dirección de la guerra de Cuba para que aquello acabe pronto.

Grande es el patriotismo del pueblo español, pero puede tener un límite.

Del periódico *La Ultima Hora* de Palma del sábado, copiamos lo siguiente:

Espíritu guerrero

Cuatro días llevan en instrucción militar los reclutas del Regimiento Regional de Baleares núm. 1, excedentes de cupo del último reemplazo que no hace mucho se incorporaron, á banderas, y parece increible lo que han adelantado en tan poco tiempo. Así creo oportuno poner aquí los nombres de los primeros tenientes señores Ferrer, Ribot (Gabriel), Ribera, y del segundo, Morey que los instruyen á las órdenes del capitán Sr. Ramis y comandante Sr. Sainz de la Osa.

Esta mañana he tenido ocasión de verlos desfilar en el glasis de Santa Catalina, con verdadero espíritu guerrero—si así puede decirse, dadas las pocas lecciones que han recibido—en correcta formación de á cuatro, con la banda de tambores y cornetas á la cabeza, señalando el paso de maniobra como manda el reglamento táctico, ó sea á razón de 4.680 m. por hora, cuya celeridad resultaba casi con la misma soltura de soldados próximos al licenciamiento.

Despues me fijé en que están enterados de las definiciones principales del orden cerrado, y en el cuidado que ponen en aprender los movimientos de interés puramente secundario para las alineaciones.

De seguir así, pronto se habrán impuesto de las diferentes evoluciones y combinaciones de la táctica y manejo del arma.

Verdad que influye mucho la marcada solicitud y dulzura de los señores oficiales instructores, y la exactitud en que se verifican en el cuartel todos los actos del servicio, ya mecánico, ya de armas, además de que el soldado viene ahora á las filas medio instruido y lleno de ardor y de entusiasmo, sin el temor al exceso de severidad de la disciplina de tiempos antiguos, en que se inutilizaban y desertaban antes de su ingreso en caja.

Desapareció, pues, la aversión á la vida militar; el sistema de instrucción es más útil, más fácil de comprender y menos enojoso: el vestuario más conveniente y preservativo de la salud, y los alimentos mejor condimentados y de buen sabor. A esto únase el local comedor de que dispone el referido regimiento.

Lástima que á estas ventajas no se una la de tener un contingente instruido, un verdadero ejército, que la redención á metálico despoja á la nación, sin tener en cuenta los legisladores que los reemplazos debieran ser un tributo de honra, porque es de la Patria la sangre de todos sus hijos.

Nollipmap.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 18 Miércoles

San Eustaquio y compañeros mártires y el beato Francisco de Posadas confesor.

Sale el Sol á las 5'43.—Pónese á las 6'4.
Luna: sale 4'20 M.—Pónese 5'59 T.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 17.

Para Palma berg. gol. «Urbana», cap. D. Miguel Vaquer, con 15 trip. y frutos.

Para Palma y Argel vapor-correo «Nue Mahónés», cap. D. Francisco Cardona, con 21 trips, efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Los prófugos voluntarios

Madrid 16, 10 m.

(Recibido el 17 á las 10 m.)

Telegrama recibido en el ministerio de la Guerra anuncia que ayer salió de Montevideo el vapor «San Francisco» conduciendo 1115 prófugos desertores que voluntariamente prestarán servicio en el Ejército de Cuba.

Apertura de los tribunales.—Duro en ellos.—El cólera en Tánger.—De China.

Madrid 16, 4'15 t.

(Recibido el 17, á las 10 m.)

En la apertura de los tribunales el Sr. Romero Robledo ha pronunciado un breve discurso ofreciendo reformar la ley de Enjuiciamiento y el Código de Comercio.

El Sr. Romero regresará hoy á San Sebastián.

El Gobierno ha resuelto estremar la energía para reprimir y castigar la propaganda separatista que se está llevando á cabo en varios puntos de la Península.

Nada oficial de Cuba.

Aumenta el cólera en Tánger, confirmándose que ha sido traido por los peregrinos de la Meca.

Hay temores de nuevas matanzas en China.

¡¡25 héroes!!

Madrid 17, 10 m.

Un despacho de la Habana dice que un destacamento de 25 soldados fué sorprendido por 600 insurrectos. Los soldados hicieron frente al enemigo derrotándole y causándole 14 muertos, entre ellos el cabecilla Cantero.

Nuestros soldados tuvieron cinco muertos y tres heridos.

BANCO DE MAHON

—

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 16, 4'20 t.

4 por 100 interior	68'95
4 por 100 exterior	79'70
4 por 100 amortizable.	32'05
B. H. de Cuba 1886	102'12
Id. id. 1890	89'12
Banco Hispano Colonial.	00'00
Acciones ferro-carril Francia	19'90
F. Norte	24'10
Id. Orense.	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	54'15
Compañía Trasatlántica	88'75

Anuncios.

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO

Emisión de 1890.—Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—19.° Sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el decimonoveno sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, segun lo dispuesto en el art. 1.° del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 14 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las doce bolas:

Números 649, 2.058, 2.749, 3.216, 3.707, 3.994, 4.698, 5.227, 5.438, 5.638, 5.829 y 6.096.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil doscientos Billetes.

Num. 64.801 al 64.900, 205.701 al 205.800, 274.801 al 274.900, 321.501 al 321 600, 370.601 al 370.700, 399.301 al 399.400, 469.701 al 469.800, 522.601 al 522.700, 543.701 al 543.800, 563.701 al 563.800, 582.801 al 582.900, y 609.501 al 609.600.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.° de Octubre próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 Septiembre 1895.—El Secretario General, Arístides de Artíñano.

*
* *

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba —Emisión de 1886—37.° sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 37.° sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, segun lo dispuesto en el Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y R. O. de 6 del corriente mes, han resultado favorecidas las diez y 17 bolas

Núm. 704; 1,759; 2,655; 3,667; 4,700; 5,883; 6,088; 6,396; 6:857; 7,087; 7,433; 9,142; 9,879; 10.983; 11,077; 11,243 y 11,513

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil setecientos Billetes

Núm. 70.301 al 70,400; 175,801 al 175,900; 265,401 al 265,500; 366,601 al 366,700; 469,901 al 470.000; 588.201 al 588,300; 608,701 al 608,800; 639,501 al 639,600; 685,601 al 685,700; 708,601 al 708,700; 743,201 al 743,300; 914,101 al 914,200; 987,801 al 987,900; 1.098.201 á 1.098,300; 1.107.601 á 1.107 700; 1.124,201 á 1.124,300 y 1.151,201 á 1.151,300.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.° de Octubre proximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 31 Agosto de 1895.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

Hago saber: que el día veinte y siete del corriente y hora de las diez de la mañana se procederá en los estrados de este Juzgado á la subasta y remate, siendo las posturas competentes, de los muebles y efectos que á continuación se expresan, con la rebaja que se les ha hecho del veinte y cinco por ciento de su justiprecio, á saber:

Un guardarropas casi nuevo, madera de pino, en cuarenta y cinco pesetas.

Un armario grande de pino con puertas vidrieras, en treinta y siete pesetas y cincuenta céntimos.

Una mesa consola de caoba, con piedra de mármol, en cuarenta y cinco pesetas.

Un sofá de caoba con asiento de damasco á colores, en veinte y siete pesetas.

Ocho sillas de idem, idem, en sesenta pesetas.

Un espejo grande con marco de caoba en veinte y dos pesetas y cincuenta céntimos.

Otro guardarropas de nogal, mayor que el anteriormente descrito, en veinte y dos pesetas y cincuenta céntimos.

Dichos muebles han sido embargados á D. Francisco Pons y Borrás, vecino de esta ciudad, en méritos de juicio ejecutivo que sigue contra el mismo D. Juan Bautista Bofill y Bosch, vecino de Barcelona, sobre pago de cantidad y los pondrá de manifiesto á cuantas pesonas quieran verlos y examinarlos D. Juan Goñalons y Pons, de esta ciudad; debiendo los licitadores, para tomar parte en la subasta, consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del valor de aquellos que quieran adquirir y exhibir además su cédula personal; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en dicho juicio.

Dado en Mahón á catorce de Septiembre de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Juan Allés.

Ayuntamiento de Mahón

Policía urbana

El día 21 del actual a las once de la mañana tendrá lugar en el mismo local de la Plaza del Claustro por medio de pregones la subasta para el arriendo del local marcado con el número 13 y contiguo de la Plaza del Claustro por el término de diez años á contar desde el 1.° de Julio próximo pasado con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ochenta pesetas anuales y no se admitirá ninguna postura que baje de dicha suma, adjudicándose el remate al que la haga más ventajosa ó sea al que ofrezca mayor cantidad por el arriendo.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la caja municipal un depósito provisional de 15 pesetas en metálico.

Mahón 14 Septiembre 1895.—El Alcalde Presidente, El Barón de las Arenas.

TRASLADO

D. Antonio E. Codina, Cirujano dentista, ha trasladado su domicilio en la misma plaza del Príncipe n.° 2.

Panadería La Gavilla de Oro

DE

Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas las dos cuarteras con peso de 64 kilos.

Id. común á 12 ptas. id. id. con peso de 43 id.

Salvado fino á 5 ptas. las dos cuarteras con peso de 35 id.

Id. común á 4'50 ptas. id. id. con peso de 29 id.

Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.

Id. de 2.ª id. á 35 id. id.

Sémola á 26 id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

Si el importe del gasto asciende á 100 pesetas disfrutará el comprador del beneficio del 5 por 100.

Para vender

Lo está una máquina nueva para zapatero, sastre ó modista. Se dará á precio muy limitado. Informarán en la calle de Gracia n.° 25 ó en la Plaza de la verdura puesto n.° 111.

*
* *

Lo está la estancia llamada VIÑOT, inmediata al pueblo de San Luis, de cabida nueve cuarteras sembradío, con pozo, era, boyera, pajar y algunos árboles frutales. Se venderá por grupos ó toda junta. Darán informes en la misma.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.° Una huerta situada en las inmediaciones de esta ciudad y en la estremidad de la calle de Gracia.

2.° Una estancia denominada de «Biniarroga» situada en el parage del mismo nombre y en la parte del Norte del término municipal de esta ciudad.

3.° Una estancia denominada «Ne Vermeya» formada de un vergel y dos porciones de terreno secano, situada en territorio de Rafal Colom del término municipal de esta ciudad.

Y 4.° El predio «Llumesanas» situado en el territorio del mismo nombre, del término municipal de esta ciudad. Esta finca se vende reunida y por fracciones.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del Notario D. Francisco Mercadal y Pons.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Gracia n.° 15. Informarán, Nueva, 23, platería.

Leña de quemar

á 0'75 cénts. quintal

Se vende en los almacenes de

Huguet y Maspoch

CONSULTA MÉDICA

DEL

DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

PENSIONADO

para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza

EN EL ESTABLECIMIENTO QUE DIRIGE

D. JUAN BENEJAM

—EN CIUDADELA—

En este modesto centro de enseñanza se recibe á los niños desde ocho años en adelante y se procura educarlos á conciencia. Viven como en familia, armonizando los efectos domésticos con la disciplina escolar.

Para informes materiales, dirigirse al mismo director del establecimiento.

Aviso á los albañiles

En el almacen número 4 del Anden de Poniente se ha establecido un depósito de baldosas de á palmo cuadrado de la acreditada fábrica de Ciudadela, perteneciente á D. Juan Tremol, las cuales se venden á cuatro pesetas setenta y cinco céntimos el ciento.

En venta

Lo está el predio «Torrobén-nou» del término de Alayor, y un huerto contiguo de árboles frutales en Calanporter, juntos ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu.

DINERO

Se procura su colocación á préstamo en primeras hipotecas.

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.°

AL VID

DE

Manuel Beltrán

—MAHÓN—

Este establecimiento acaba de recibir gran surtido en vinos de Jeréz y Cogñac de la tan renombrada casa de los señores González Byass y Compañía de Jeréz.

Las personas de esquisito paladar pueden contar con esta especialidad por primera vez en Menorca.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.